

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AZUCRESP. CIA. LTDA.**

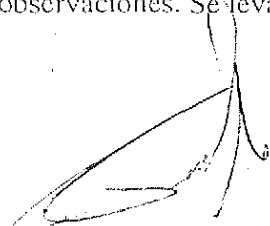
En la ciudad de Cuenca, el día 29 de marzo de 2016, en las oficinas de la Compañía, siendo las 11H45, se reúnen los socios de la compañía, AZUCRESP CIA. LTDA., y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de socios con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2015; Dos) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, así como la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo;

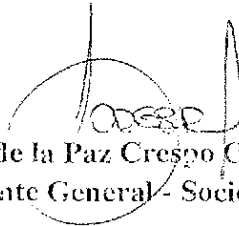
Preside la sesión el Sr. Fernando Crespo Cuesta y actúa como Secretaria la Sra. Ma de la Paz Crespo Cuesta. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado. Acto seguido el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del Orden del Día, concediéndose la palabra a la Sra. Ma. de la Paz Crespo Cuesta, quien da lectura a su Informe referente al ejercicio de 2015; El informe al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado. El documento se incorpora al expediente correspondiente a esta acta.

Se pasa a conocer y resolver el punto dos, aprobándose el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico de 2015. y se da lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo.

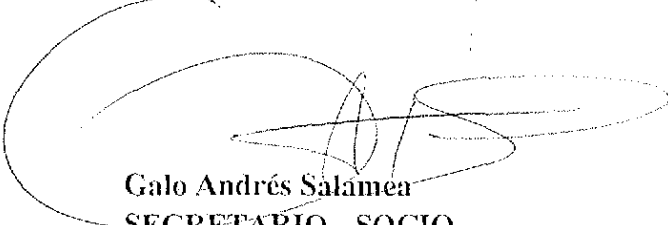
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las doce horas veinte y nueve minutos.



Fernando Crespo Cuesta
PRESIDENTE



Ma. de la Paz Crespo Cuesta
Gerente General- Socio



Galo Andrés Salamea
SECRETARIO - SOCIO
Representante Legal
UNION HOLDING